

2 EN.



25587

MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitada a favor de la Razón Social BAS Y OGUERO, S. A., Sociedad constituida con arreglo a las Leyes Españolas, residente en Barcelona, calle de Aragon numero 140, por " GABARDINAS Y EN GENERAL CUALQUIER PRENDA CORTA O LARGA, CON FORRO DE QUITA Y PON, PARA CABALLERO, DAMA, NIÑO Y NIÑA ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a una prenda de vestir con forro de quita y pon, corta o larga, para caballero, dama, niño y niña, ya sea bajo la forma de gabardinas, abrigos, canadienses, chaquetones y demás análogos.

5 En este tipo de prendas, la fijación del forro en las mismas se lleva a cabo mediante botones que debidamente distanciados entre sí van establecidos siguiendo el contorno del propio forro a excepción de su borde inferior. En unos casos, los botones van montados en el forro y los ojales practicados en el borde de la doblez que presenta al efecto la propia prenda en su parte inferior o al revés, es decir, que los botones van fijados donde se practican los ojales en el primer caso en tanto que aquellas figuran en

10



15 el forro de la misma; pero tanto en uno como en otro caso ocurre que los referidos botones quedan con el uso o por cualquier otra circunstancia, más o menos marcados por la cara exterior de aquella, lo que perjudica en gran manera su presentación.

20 Para subsanar este inconveniente, la recurrente ha ideado una mejora en la confección de las referidas gabardinas, que en su esencialidad consiste en llevar a cabo la unión del forro a la prenda en que se monta mediante una cremallera establecida en el borde de aquel a excepción del inferior que queda suelto o flotante.

25 De esta manera se evita el que se formen marcas o señales en la cara exterior de la propia gabardina. Además, se logra que la operación de colocar el forro de referencia, sea fácil y rápida lo mismo que la de separarlo de la propia prenda.

30 En el dibujo de la hoja adjunta se muestra a título de ejemplo un caso de realización práctica de una gabardina confeccionada de acuerdo con la mejora de que se trata.

35 La gabardina -1- representada en el dibujo, va provista de un forro desmontable o de quita y pon -2- que se une a aquella y una vez colocada en debida forma en el interior de la misma por una cremallera -3-, que sigue todo su contorno lateral y superior pero no el inferior que queda como se muestra en el dibujo suelto o flotante.

40 La prenda confeccionada de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad variará en sus características de talla, forma, materiales y detalles de fabricación. Variará también en cuanto afecte al tipo de cremallera adoptada, a la forma como ésta se fija por una parte a la prenda y por otra al forro y en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad del



objeto del Modelo de Utilidad descrito.

N O T A

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad :-

45 1ª.-Una gabardina y en general, cualquier prenda corta o lar-
ga, con forro de quita y pon, para caballero, dama, niño y ni-
ña, caracterizada esencialmente por el hecho de llevar a cabo
la fijación del forro a la prenda de que en cada caso se tra-
te, mediante una cremallera que va establecida en todo el -
contorno lateral y superior del propio forro, pero no en su -
50 borde inferior, que queda libre o flotante, todo ello con la
finalidad de evitar el que se produzcan en la cara exterior -
de la propia prenda y queden por tanto visibles, señales de-
los botones o dispositivos análogos con que se lleve a cabo -
la fijación de dicho forro con el consiguiente perjuicio como
55 ocurre actualmente, del acabado y presentación de la propia -
prenda.

2ª.-En la gabardina o prenda de que se trate, de la reivindi-
cación 1ª., el hecho de ser variable el tipo de cremallera -
que se adopte y así mismo la forma como se lleve a cabo la fi-
60 jación de la misma por una parte a la gabardina o prenda de-
que se trate, y por otra, al forro.

3ª.-Gabardinas y en general cualquier prenda corta o larga , -
con forro de quita y pon, para caballero, dama, niño y niña .

C o n s t a la presente memo-

25587 2 E



65 ria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola
66 cara.

Barcelona, 2 de ENERO de 1.951.

P. A.

JUAN LERIO
P.P.



25587

BARCELONA 2 DE Enero DE 1951

JUAN VILLORA
P.P.

Escala variable